

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0010683/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de prórroga del plazo para presentar el proyecto de Trabajo Final de Licenciatura, presentada por la alumna Alejandra Córdoba (DNI 24.368.584) a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Los motivos esgrimidos por la alumna Córdoba a fs. 2,

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia de este H. Cuerpo a fs. 3.

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Alejandra Córdoba (DNI 24.368.584) y concederle una prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura hasta el día 31 de julio de 2018.

Art. 2º.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

LTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ DECANA

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

